

El/la Director/a General de Fundación EOI es el máximo responsable de la entidad y se califica como alto cargo de la Administración General del Estado.

La retribución percibida por el/la Director/a General de EOI en la anualidad 2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2022
Salario fijo	111.869,99€
Retribución variable (ejercicio 2021)	17.245,66 €
Indemnización	8.723,33 €

La retribución variable se abona habitualmente en la anualidad siguiente a la que corresponde dicha retribución variable.

A lo largo de la anualidad 2022, este cargo fue ocupado por dos personas, produciéndose el cese y el nombramiento el día 28 de diciembre de 2022.